



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS

7277

*Anuncio mediante el cual se hace pública la licitación del contrato de servicios de control financiero del organismo pagador de las Illes Balears para la liquidación de las cuentas de los fondos agrícolas europeos FEAGA y FEADER, ejercicios 2015/2016*

#### 1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Consejería de Hacienda y Presupuestos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - Dependencia: Consejería de Hacienda y Presupuestos.
  - Domicilio: c/ del Palau Reial, 17.
  - Localidad y código postal: Palma 07001.
  - Teléfono: 971 78 43 05.
  - Telefax: 971 17 67 19.
  - Dirección de Internet del perfil del contratante:  
<<http://www.plataformadecontractacio.caib.es/LicitacionesTerminoAbierto.jsp?idi=ca>>.
  - Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que se señala para la presentación de ofertas
- d) Número de expediente: CONTR 2015 1770.

#### 2. Objeto del contrato

- a) Tipo: servicios.
- b) Descripción: control financiero del organismo pagador de las Illes Balears para la liquidación de las cuentas de los fondos agrícolas europeos FEAGA y FEADER, ejercicios 2015/2016.
- c) Lugar de ejecución/entrega: Consejería de Hacienda y Presupuestos (Intervención General de la Comunidad Autónoma).
  - Domicilio: c/ del Palau Reial, 17.
  - Localidad y código postal: Palma 07001.
- d) Plazo de ejecución/entrega: desde la firma del contrato hasta el 30 de abril de 2017.
- f) Posibilidad de prórroga: no.
- g) CPV (referencia de nomenclatura): 79212100.

#### 3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: diversos criterios.

4. Valor estimado del contrato: 126.146,00 euros.

#### 5. Presupuesto base de licitación

- Importe neto: 105.121,67 euros.
- I.V.A (21 %): 22.075,55 euros.
- Importe total: 127.197,22 euros.

#### 6. Garantías exigidas

- Provisional: no procede.  
Definitiva:
  - 5 % del importe de adjudicación (en lo referente al precio a un tanto alzado)



— 5 % del importe de licitación (en lo referente a los precios unitarios).

#### **7. Requisitos específicos del contratista**

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: las que se indican en los puntos F.2, F.3 y F.5 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### **8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación**

a) Fecha límite de presentación: hasta las 14.00 horas del decimoquinto día natural desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* (si el último día es sábado, pasará al primer día hábil siguiente). Si las proposiciones se envían por correo, el empresario tiene que justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta el mismo día, mediante fax o correo electrónico.

b) Modalidad de presentación: la que se detalla en la cláusula 14, de acuerdo con la cláusula 13, del Pliego de cláusulas administrativas particulares:

- Sobre núm. 1: “Documentación general”
- Sobre núm. 2: “Oferta económica”
- Sobre núm. 3: “Metodología, programación y planificación de los trabajos de auditoría”.

c) Lugar de presentación:

- Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación de la Consejería de Hacienda y Presupuestos.
- Domicilio: c/ del Palau Reial, 17.
- Localidad y código postal: Palma, 07001.
- Dirección electrónica: [uac@sghis.caib.es](mailto:uac@sghis.caib.es).

#### **9. Apertura de ofertas**

- a) Dirección: c/ del Palau Reial, 17.
- b) Localidad y código postal: Palma, 07001.
- c) Fecha y hora: se avisará oportunamente por fax y por teléfono.

#### **10. Gastos de publicidad**

Máximo: 400 euros (serán a cargo del adjudicatario del contrato).

Palma, 24 de abril de 2015

**La secretaria general**  
Beatriz Marañón Moya

Por delegación del consejero de Hacienda  
y Presupuestos (BOIB 76/2013)

